

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Surquillo, 17 de noviembre de 2022

OFICIO N° 0137-2022-CTVC/LIMA Y CALLAO

Señora

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO

Jefa de la Unidad Territorial Lima Metropolitana y Callao

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

Presente. -

Asunto : Se ALERTA seis (06) CASOS

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (Comité), al mismo tiempo manifestarle que el Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el (los) siguiente (s) CASO(S)¹:

- CASO N° 0214-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0215-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0216-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0217-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0218-2022-CTVC/LIC
- CASO N° 0219-2022-CTVC/LIC

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de Usted

Atentamente,


STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Lima Metropolitana y Callao
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
- 3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
- 4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

Calle Las Palomas N 430, Urbanización Limatambo, Surquillo.

Teléfono: (01) 422-6900, Celular: 994432613

Correo Electrónico: mesadepartes.ctvcperu@gmail.com / limametro.rctvcperu@gmail.com

Página Web: www.ctvcperu.org.pe

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Telf. de Lima y Callao: 994432613
Telf. Nacional: 984056206

CASO

N° 0218-2022-CTVC/LIC

PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	11/11/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE/SOLICITANTE:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	GALVEZ LAUREANO JOSE CAMILO	3. NÚMERO-DNI:	10595574
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DE LURIN	5. CARGO:	VICEPRESIDENTE
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO:		6. FECHA DE OCURRENCIA:	11/11/2022
7. DEPARTAMENTO:	LIMA	8. PROVINCIA:	LIMA
9. DISTRITO:	SAN ISIDRO	10. CCPP/DIRECCIÓN:	AV. SALAVERRY 2599
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TECNICA	12. ¿DONDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	CC-LIMA 4
13. CANTIDAD DE AFECTADOS	55,360	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS	1
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS y PRECISIONES):			

En el marco de las acciones de vigilancia al Proceso de Compras 2023 del PNAEQW, a cargo de la Unidad Territorial de Lima Metropolitana y Callao, en presencia de los miembros del Comité de Compra Lima 4: Juan Crisóstomo Manrique De La Cruz (Presidente), Angela Elizabeth Huapaya Arroyo (Secretaria), Zenaida Lozano Hualparuca (Tesorera), María Marleny Juárez Oncebay (Vocal 1) y Alfredo López Dávalos (Supervisor de compra); el día 11 de noviembre el señor José Camilo Gálvez Laureano vicepresidente del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de Lurín realizó la veeduría presencial, evidenciándose los siguientes puntos críticos:

- 1. MIEMBRO DEL COMITE DE COMPRA TIENE DIFICULTADES PARA MANEJAR EL APLICATIVO INFORMATICO.** Se verificó que el presidente del Comité de Compra no manejaba con facilidad el Aplicativo Informático-PCE y recibiendo de manera permanente indicaciones del Supervisor de Compras para el registro de la información en el sistema y la conducción de la Sub Etapa de Evaluación de Propuestas Técnicas y Económicas (**ver Anexo 01**).

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

En el marco de la realización de las acciones para el cumplimiento adecuado del Proceso de Compras 2023 y en observancia a los lineamientos técnicos que el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el modelo de cogestión para la prestación del servicio alimentario, se sugiere lo siguiente:

- Verificar el caso a la brevedad e informar las acciones implementadas y destinadas a la solución de los puntos críticos alertados en el presente caso, a fin de garantizar el cumplimiento a los Principios y estándares ofrecidos por el Programa Qali Warma.
- Reforzar la capacitación sobre el aplicativo informático y las bases a los miembros del Comité de Compras.
- Se solicita el envío de la pauta metodológica y malla de contenidos de la capacitación brindada a los miembros de los Comités de Compras. Asimismo, la lista de asistencia de la capacitación a los miembros de los Comités de Compras respecto a la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas.
- Mayor seguimiento al área de informática a fin de lograr el buen funcionamiento de los sistemas y aplicaciones informáticas usadas en el Proceso de Compras del PNAEQW.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 03)

1. Copia Ficha de Veeduría N° V-231-2022-LIC-Q (02 folios)
2. Anexos fotográficos (01 folio)



STALIN J. PORTAL CABANILLAS
Responsable Regional Línea Metropolitana y Callao
CENTRO DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO
VEEDURÍA AL PROCESO DE COMPRAS 2023 DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 994432613		FICHA DE VEEDURÍA		CÓDIGO <u>V-231-2022-LIC-Q</u>	
Teléfono Nacional: 984056206		COMITÉ DE COMPRA QUE DESARROLLA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS			
(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA		(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA			
(a) Veeduría Presencial		(b) Veeduría NO Presencial			
OBJETIVO: VERIFICAR LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS, EL DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, LA TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO DE COMPRAS 2023. INDICACIONES: El Veedor/a del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana aplicará esta Ficha de Veeduría en un Comité de Compra que desarrolla la Sub Etapa de Evaluación y Calificación de Propuestas del Proceso de Compras 2023. El Veedor/a se presentará ante el presidente del Comité de Compra con su DNI y su acreditación para dejar constancia de su participación como veedor/a del proceso, ya sea de forma Presencial en el Local o NO presencial a través de la Urna de Cristal. El Veedor/a debe estar atento al desarrollo del proceso y, para cada pregunta de la Ficha de Veeduría, deberá marcar con "X" o con Color AMARILLO en la alternativa que corresponda según lo que va observando en el proceso.					
En toda la Ficha tomar en cuenta esta LEYENDA: → CC=Comité de Compra NV=No Verificó					
1	FECHA INICIAL de la Veeduría:	<u>11/11/2022</u>	2	HORA INICIAL de la Veeduría:	<u>08:31 A.M.</u>
I. IDENTIFICACIÓN DEL COMITÉ DE COMPRA Y LUGAR DONDE SE REALIZA EL PROCESO DE COMPRA					
3	NOMBRE del Comité de Compra:	<u>LIMA 4</u>	4	Nº Resolución de Reconocimiento CC:	<u>D 000351-2022</u>
5	DEPARTAMENTO:	<u>LIMA</u>	6	PROVINCIA:	<u>LIMA</u>
7	DISTRITO:	<u>SAN ISIDRO</u>	8	DIRECCIÓN:	<u>Av. Salaverry 2599</u>
9	CONVOCATORIA N°:	<u>01</u>	10	TIPO DE PROCESO:	(a) Proceso General-23 días (b) Proceso Sumario-14 días
11	MODALIDAD DE COMPRA:	(a) Modalidad Productos (b) Modalidad Raciones			
II. DESARROLLO DE LA CAPACITACIÓN A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE COMPRA. (El veedor deberá solicitar la palabra y realizar la pregunta a los miembros del CC)					
12	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron capacitación sobre el Manual de Compras, Bases y uso del Aplicativo Informático?	☒	NO	NV	
13	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa recibieron el Manual de Compras y Bases para este proceso?	☒	NO	NV	
III. DESARROLLO DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS					
14	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa se encuentran registrados en la última resolución de reconocimiento (constitución/conformación/renovación)?	☒	NO	NV	
15	¿Todos los miembros del Comité de Compra que participan en esta sub etapa firmaron y publicaron su declaración jurada de intereses?	☒	NO	NV	
16	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en el lugar establecido de acuerdo a la convocatoria?	☒	NO	NV	
17	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la fecha establecida de acuerdo a la convocatoria?	☒	NO	NV	
18	¿La evaluación y calificación de propuestas se realiza en la hora establecida de acuerdo a la convocatoria?	☒	NO	NV	
19	¿El lugar donde se lleva a cabo esta sub etapa cumple con los protocolos de bioseguridad (materiales de aseo y kit de bioseguridad y distancia física 1.5 m)?	☒	NO	NV	
20	¿Se publicó la lista de participantes aceptados por el Programa para este Proceso de Compras 2022?	☒	NO	NV	
21	¿El Comité de Compra que conduce esta sub etapa, maneja con facilidad el Aplicativo Informático-PCE, durante el Proceso?	SI	☒	NV	
22	¿Los miembros del Comité de Compra que participan de esta sub etapa desarrollan su función con absoluta autonomía durante el Proceso?	SI	NO	NV	
A: EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS					
23	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV	
24	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	☒	NV	
25	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	☒	NV	
26	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	SI	☒	NV	
27	¿Otros/as profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	☒	NO	NV	
28	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	☒	NO	NV	
29	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒	NO	NV	
30	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene el voucher en formato PDF legible de depósito de la garantía de seriedad equivalente al 2% del valor referencial (monto exacto establecido)?	☒	NO	NV	
31	¿Se verificó el acta con el resultado de las Evaluaciones Técnicas de Establecimientos realizada a los/as postores/as para este Proceso de Compras?	☒	NO	NV	
32	¿Se verificó y calificó a todos los postores/as que incurrieron en los supuestos de aplicación de puntaje negativo?	☒	NO	NV	
33	¿La Propuesta Técnica de cada postor/a contiene todos los requisitos obligatorios?	☒	NO	NV	

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

SEDE REGIONAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

VEEDURÍA AL PROCESO DE COMPRAS 2023 DEL PROGRAMA QALI WARMA

Teléfono Regional: 994432613		FICHA DE VEEDURÍA		Código <u>V-231-2022-4C-Q</u>	
Teléfono Nacional: 984056206		COMITÉ DE COMPRA QUE DESARROLLA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS			
34	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Técnicas de todos/as los/as postores/as aceptados/as a participar en el Proceso de Compras?	☒	NO	NV	
35	¿Se generó el reporte de postores/as que pasaron con puntaje mayor o igual a 60 puntos a la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
36	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV	
37	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV	
B. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS					
38	¿Se inicia la sesión del Comité de Compra con el quórum (mínimo tres miembros) para la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
39	¿Todos los miembros del Comité de Compra estaban presentes durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
40	¿Algún miembro del Comité de Compra se incorporó a la sesión en pleno desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
41	¿El Comité de Compra permitió participar a personas ajenas durante la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
42	¿Otras/os profesionales del programa brindaron asistencia técnica al Supervisor de Compras vía telefónica y/o a través del correo electrónico y este evento se registró en el acta?	☒	NO	NV	
43	¿Se realizó las Evaluaciones de las Propuestas Económicas de todos/as los/as postores/as que pasaron la Evaluación y Calificación de Propuestas Técnicas?	☒	NO	NV	
44	¿El Comité de Compra cuenta con las condiciones y facilidades para visualizar y transmitir las propuestas en el aplicativo informático (proyector multimedia, monitor, pantalla grande, conectividad y audio)?	☒	NO	NV	
45	¿Los documentos de los/as postores/as mostrados en el aplicativo informático son legibles, son entendibles y están completos?	☒	NO	NV	
46	¿La Propuesta Económica de cada postor/a contiene todos los requisitos exigidos?	☒	NO	NV	
47	¿Se generó un reporte del puntaje que lograron los/as postores/as, resultado de la Evaluación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
48	¿Todos los miembros del Comité de Compra presentes suscribieron con firma digital o manuscrita el acta de Evaluación, Calificación de Propuestas Técnicas y Económicas y adjudicación de postores?	☒	NO	NV	
49	¿Se publicó el acta de Evaluación, Calificación y Adjudicación de postores en el portal web de Qali Warma?	☒	NO	NV	
50	¿El Supervisor de Compras estuvo presente en todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
51	¿El Programa Qali Warma brindó al veedor las condiciones y facilidades necesarias para realizar la veeduría a la Evaluación de las Propuestas Económicas?	☒	NO	NV	
C. RESULTADOS DE LA SUB ETAPA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN		PRODUCTOS (P)		RACIONES (R)	
52	Cantidad de ITEMS Ofertados	500000			
53	Cantidad de ITEMS que quedaron CUBIERTOS-ADJUDICADOS (esta información se deberá llenar verificando acta de adjudicación)				
54	Cantidad de ITEMS que quedaron NO CUBIERTOS-NO ADJUDICADOS				
55	Cantidad de POSTORES que se presentaron al proceso				
56	Cantidad de POSTORES que quedaron adjudicados				
IV. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD DEL PROCESO					
57	¿Los operadores del Programa Qali Warma/Miembro del Comité Compra, actúan con transparencia y neutralidad evitando favorecer a algún/a postor/a en el Proceso?	☒	NO	NV	
58	¿Los miembros del Comité de Compra hacen uso de sus códigos de usuario y contraseñas con absoluta reserva para el ingreso al aplicativo informático como para el registro de firma digital durante esta sub etapa?	☒	NO	NV	
59	¿El APLICATIVO INFORMÁTICO (PCE - Evaluación de Propuestas) estuvo operativo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	☒	NO	NV	
60	¿La URNA DE CRISTAL estuvo operativa y transmitiendo durante todo el desarrollo de la Evaluación y Calificación de las Propuestas Técnicas y Económicas?	☒	NO	NV	
61	OBSERVACIONES GENERALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas <u>Entre las 09:55 y 10:05 A.M. No hubo sonido "audio" en la TRANSMISIÓN de URNA DE CRISTAL</u>				
62	RECOMENDACIONES PRINCIPALES a la Evaluación y Calificación de Propuestas <u>MAJOR CAPACITACION AL COMITE DE COMPRA</u>				
63	FECHA FINAL de la Veeduría:	<u>11/11/2022</u>	64	HORA FINAL de la Veeduría:	<u>18:20</u>
DATOS y FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE COMPRA QUE PARTICIPA EN EL PROCESO Y BRINDA INFORMACIÓN DURANTE LA APLICACIÓN DE LA FICHA DE VEEDURÍA		DATOS y FIRMA DEL VEEDOR - MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE APLICA LA FICHA DE VEEDURÍA		DATOS y FIRMA DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE MONITOREA Y COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
FIRMA:	<u>[Firma]</u>	FIRMA:	<u>[Firma]</u>	FIRMA:	<u>[Firma]</u>
DNI:	<u>15390577</u>	DNI:	<u>10595574</u>	DNI:	<u>45206850</u>
Nombres y Apellidos:	<u>JUAN C. MARRIQUE DE LA CRUZ</u>	Nombres y Apellidos:	<u>JUAN C. GALVEZ LAUREANO</u>	Nombres y Apellidos:	<u>STANLEY JOSEPH Pantoja Cabanillas</u>
Cargo:	<u>PRESIDENTE</u>	Cargo:	<u>VICIPRESIDENTE</u>	Cargo:	<u>RESPONSABLE REGISTRO</u>
Correo electrónico:	<u>juan.marrigue@procuraduria.gob.pe</u>	Correo electrónico:	<u>jc.galvez@hotmail.com</u>	Correo electrónico:	<u>limametro.vrclm@procuraduria.gob.pe</u>
Teléfono:	<u>939011854</u>	Teléfono:	<u>925258010</u>	Teléfono:	<u>99 9932643</u>
Entidad/Institución:	<u>Procuraduría General de la Nación</u>	Entidad/Institución:	<u>Procuraduría General de la Nación</u>	Entidad/Institución:	<u>COVC - ETR</u>

ANEXO 01: FOTOGRAFIAS DE LA SESION DEL COMITÉ DE COMPRA

